



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

**Participación juvenil y proyectos sociocomunitarios
para la mejora de las trayectorias escolares**

Autor: José Antonio Castillo

DNI: 31169390

Legajo: VEDU09753

Tutora: Magda Dávila

Fecha de presentación: 9 de diciembre de 2021

ÍNDICE

	Página
Resumen y palabras clave	3
Introducción.....	4
Presentación de la línea temática escogida	5
Síntesis de la institución seleccionada	7
Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención	12
Objetivo general y objetivos específicos	15
Justificación	16
Marco teórico	19
Plan de trabajo	27
Actividades y recursos	28
Cronograma	31
Presupuesto	33
Evaluación	34
Resultados esperados	35
Conclusión	35
Referencias	36

Resumen

Este trabajo se desarrolló con el objetivo de promover la participación juvenil a través del diseño e implementación de proyectos con impacto sociocomunitario como herramienta educativa. Este recurso representó una alternativa válida para alcanzar avances significativos en relación a las prioridades pedagógicas definidas desde la institución elegida: Atender a las trayectorias escolares incompletas y lograr una mayor participación y compromiso por parte de los estudiantes. Por medio de proyectos que vinculen a los distintos actores institucionales se pretendió alcanzar mejoras en las trayectorias escolares y propiciar la inserción de los jóvenes en su comunidad. Para ello, opté por generar una propuesta para llevar a cabo desde el Centro de Actividades Juveniles (CAJ) del I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Para avanzar en torno al potencial de los jóvenes como agentes de cambio, recurrí a los aportes teóricos de Dominique Bénéard. A su vez, me situé desde la perspectiva del Aprendizaje y Servicio Solidario (AYSS) que está fuertemente emparentada con los modelos de aprendizaje en base a proyectos. A través de este Plan de Intervención se brindaron recursos y estrategias a estudiantes del I.P.E.M. N° 193 para diseñar e implementar proyectos para satisfacer necesidades de la comunidad mediante la guía de docentes, colaboradores y junto con organizaciones sociales. Las actividades propuestas se organizaron en etapas, para un avance progresivo hacia el logro de los objetivos definidos. También se detalló un cronograma de trabajo, recursos necesarios, un presupuesto estimativo y herramientas para propiciar la evaluación de todo lo planificado.

Palabras clave:

Participación juvenil. Proyectos de intervención sociocomunitaria. Trayectorias escolares.

Aprendizaje servicio.

Introducción

Este trabajo busca abordar una serie de acciones y estrategias educativas que recurren a la participación sociocomunitaria de jóvenes y adultos desde la escuela. El propósito general es promover el desarrollo de proyectos que complementen las funciones y objetivos de la escuela.

Elegí el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, de la localidad de Saldán, departamento Colón, provincia de Córdoba; se trata de una de las 3 instituciones propuestas por la Universidad Siglo 21 para la confección de un plan de intervención en el marco del Seminario de Trabajo Final, para la Licenciatura en Educación.

Este plan se presenta como una propuesta de trabajo que incluye actividades de extensión formativa; busca constituirse en una herramienta para avanzar sobre problemáticas que afectan a los jóvenes y que han sido definidas desde la institución elegida. A su vez, recupera información en torno a experiencias educativas basadas en proyectos en escuelas de la provincia de Córdoba.

A título personal, elegí trabajar este tema para aproximarme a formas de trabajo en ámbitos escolares, que recuperen intereses e inquietudes de los jóvenes, propicien su inserción en la comunidad y la vinculación con organizaciones sociales.

Mi expectativa al realizar este plan es contribuir al conocimiento acerca de estrategias educativas cuyo eje sean la participación y el involucramiento juvenil.

Presentación de la línea temática escogida

Para el desarrollo de este plan de intervención elijo una de las 3 líneas temáticas de interés que ofrece la Universidad Siglo 21 para los alumnos y alumnas que cursan este Seminario Final: *Gobiernos educativos y planeamiento*.

La institución sobre la cual trabajo en el desarrollo de este plan es el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, de la localidad cordobesa de Saldán.

A partir del recorrido teórico que pude realizar para la confección de este plan, la noción de “convivencia” es un eje sobre el cual quiero trabajar, un eje que remite a la construcción colectiva de la cual participan todos los actores que forman parte de la comunidad educativa y que se constituye en la respuesta a diferentes problemáticas que afectan a la institución.

Díaz Better, S. P. y Sime Poma, L. E. (s.f.) citados por Universidad Siglo 21 (2021) definen tres problemáticas centrales que son recurrentes en el ámbito educativo. Estas son:

La irrupción de diversas formas de violencia en la escuela lo que ha impulsado la necesidad de diagnósticos y políticas que ayuden a reconocerla y prevenirla (...). En segundo lugar la incidencia de la convivencia escolar en procesos de enseñanza aprendizaje y por último la demanda de la sociedad para disminuir la violencia y la inseguridad en las calles y hogares (Universidad Siglo 21, 2021, Módulo 0, p. 6).

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz “tiene una larga historia con la elaboración y puesta en marcha de distintos acuerdos que favorecieron la elaboración de un Proyecto de Convivencia, que, revisado y actualizado periódicamente, marca el rumbo de las acciones desde el año 2001” (Universidad Siglo 21, 2021, p. 104).

Voy a proponer una serie de acciones y estrategias educativas pensadas para un espacio institucional donde se desarrollan actividades de extensión formativa, que integran y complementan las funciones de la escuela. Se trata del Centro de Actividades Juveniles (CAJ) del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

La importancia de trabajar en torno a la línea temática elegida radica en la posibilidad de contemplar a la escuela en el contexto particular en que se encuentra (social, histórico y cultural), con especial atención en las necesidades institucionales tal como son definidas por los mismos actores escolares. El CAJ es un espacio para la participación activa de los jóvenes, donde se trabaja y promueve el diálogo y la confianza entre quienes lo conforman. Para este plan de intervención, el CAJ del I.P.E.M. N° 193 es un escenario de transformación, con acciones orientadas a la integración y el trabajo colectivo, a las que se suman estudiantes y docentes pero también referentes y voluntarios de organizaciones sociales de Saldán.

Hevia en Fierro (2014) citada por Universidad Siglo 21 (2021) afirma que la confianza es el fundamento de toda relación social que no está basada en la fuerza ni en el temor. De ahí la importancia de poner en práctica en las escuelas una verdadera pedagogía de la confianza, que sugiere la institucionalización de ciertos mecanismos para generar este valor en los estudiantes.

Síntesis de la institución seleccionada

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz es una institución educativa de nivel secundario, de gestión pública ubicada en la calle Vélez Sarsfield N° 647, en Saldán, departamento Colón de la provincia de Córdoba. Actualmente el I.P.E.M. N° 193 es la única escuela secundaria del lugar (Universidad Siglo 21, 2021).

Saldán cuenta con poco más de 10 mil habitantes (INDEC, 2010), se ubica a 18 km. de la ciudad de Córdoba y limita con otras localidades como Villa Allende, La Calera y el cordón de las Sierras Chicas.

Si bien la construcción, el comercio, el servicio doméstico y los servicios municipales constituyen las fuentes de empleo más significativas, en los últimos años, por su cercanía con la capital cordobesa, Saldán se ha convertido en una ciudad dormitorio. Esto hace que muchos jefes de familia vivan en Saldán, pero trabajen afuera de la ciudad. Muchas de las familias, además, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud (Universidad Siglo 21, 2021).

La población escolar está conformada en un 75% por habitantes de Saldán y en un 25% por habitantes de localidades vecinas, pertenecientes a una clase media baja. En cuanto a los padres de los alumnos y alumnas, un 45% no completaron el secundario, un 30% tienen el secundario completo, un 15% tienen estudios terciarios y solo el 10% restante accedió a la universidad (Universidad Siglo 21, 2021).

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz funciona en un edificio propio y actualmente cuenta con 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. En el mismo edificio del I.P.E.M pero en el turno vespertino, funciona el C.E.N.M.A. N° 216 (secundaria para adultos de gestión pública) y un C.E.M.P.A. (primaria para adultos de gestión pública). (Universidad Siglo 21, 2021).

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (Universidad Siglo 21, 2021, p. 119-120).

Entre los programas con que cuenta el I.P.E.M. N° 193 se encuentra el Centro de Actividades Juveniles (CAJ). Los Centros de Actividades Juveniles están funcionando en diferentes provincias y surgen del programa Escuela para Jóvenes.

En el estudio de impacto sobre la implementación del programa “Escuela para jóvenes” se detalla que el 28 de noviembre de 2001 el Ministerio de Educación de la Provincia –a través de la Resolución N° 838/01- aprueba la implementación del proyecto Escuela Para Jóvenes, a partir del ciclo lectivo 2001, en treinta establecimientos educativos que fueron seleccionados entre ciento veinte escuelas voluntarias interesadas, tomando en consideración los índices de repitencia, abandono, o la situación vulnerable de la población escolar (Investigación N° 1, Área de Investigación Educativa, 2008, p. 9). Para el año 2008,

33 establecimientos, 22 de gestión estatal y 11 de gestión privada, de la provincia de Córdoba permanecen en el programa “Escuela para Jóvenes”.

Dos líneas de acción conforman el Programa: una curricular e institucional, y otra, de trabajo con los jóvenes, ejecutada a través de los denominados Centros de Actividades Juveniles.

El CAJ funciona en el I.P.E.M. desde el año 2009, y promueve la pertenencia a la institución escolar de todos los alumnos y alumnas que quieran sumarse e incluso el acercamiento de los jóvenes que se han alejado, han desertado o han sido excluidos.

“Los CAJ tienden a colaborar con la mejora de la acción educativa de las escuelas ya que responden de manera efectiva a las necesidades, intereses culturales y sociales de promoción de la salud y prevención, de participación comunitaria y solidaria, de recreación y de desarrollo artístico - expresivo de los jóvenes” (Universidad Siglo 21, 2021, p. 48).

Las expectativas respecto del tiempo libre educativo que se promueve en los CAJ se relacionan con el aprendizaje (por eso anteriormente al delinear brevemente el objeto de mi intervención, me referí a actividades de extensión formativa), la gratificación, la contención y el reconocimiento social.

Entre los propósitos generales de los CAJ me interesa destacar 4 que podré retomar a lo largo de este trabajo:

- Propiciar la inserción de los jóvenes en su comunidad, de manera que puedan reconocer los recursos humanos y materiales existentes, y actuar a partir de la detección de sus necesidades.
- Identificar las situaciones problemáticas de mayor impacto en los jóvenes y desarrollar propuestas para su abordaje.

- Desplegar actividades de promoción de la salud y prevención en: adicciones, violencia, trastornos de la alimentación y sexualidad responsable.
- Desarrollar un modelo de valorización de la experiencia grupal, enmarcado en los conceptos de planeamiento participativo.

Estos Centros de Actividades Juveniles son ámbitos donde el protagonismo o rol central es de los adolescentes, quienes proponen, organizan, deciden, con el acompañamiento de los adultos. Forman parte de la escuela y son abiertos a todos los jóvenes de la comunidad (Universidad Siglo 21, 2021).

Para la organización de estos espacios institucionales, se conforma en cada Centro un equipo de gestión, integrado por un coordinador (elegido por concurso de antecedentes) y un grupo de jóvenes, elegidos en cada curso por el conjunto de los alumnos de la escuela. Forman parte de este equipo de gestión otros adultos: un docente, un preceptor y un padre, conformando una especie de “alianza intergeneracional”.

En el material teórico provisto para este Seminario, se precisa que:

El equipo de gestión de los CAJ desarrolla proyectos y actividades a partir de un diagnóstico de las necesidades y expectativas de los jóvenes de la escuela y la comunidad. La realización de dichos proyectos supone la creación de condiciones institucionales en la escuela (espacios, tiempos, recursos) y la vinculación estrecha con organizaciones de la comunidad (Universidad Siglo 21, 2021, p. 49).

Modelos de actividades del Centro:

- Talleres artísticos expresivos.
- Actividades deportivas y de recreación.
- Proyectos solidarios.
- Liderazgos temáticos.
- Prevención del consumo.
- Sexualidad responsable.
- Violencia y convivencia.
- Tutoría alumno-alumno.
- Cine club con charlas y debates.
- Actividades abiertas, encuentros.
- Jornadas de socialización.

Quiero destacar la relevancia que toma un espacio como el CAJ, “de y para los jóvenes”, en articulación con otros actores institucionales y con otros proyectos escolares; tomando como eje el protagonismo y la participación juvenil. En este sentido es pertinente remarcar el compromiso de esta escuela para con el presente y futuro de sus alumnos y que al delinear cómo es el perfil del egresado del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, “La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida

cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria”. (Universidad Siglo 21, 2021).

Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención

Susana Giojalas, directora del I.P.E.M. N° 193, define a la falta de interés como una problemática que alcanza a los jóvenes, y en este sentido, plantea la posibilidad de promover un trabajo colaborativo entre docentes y alumnos para una convivencia “diferente”, que aporte a los intereses de los jóvenes. (Universidad Siglo 21, 2021).

Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas (Universidad Siglo 21, 2021, p. 103).

En base a lo que vengo desarrollando, quiero definir el problema objeto de esta intervención: *¿Cómo potenciar la participación juvenil a través de los proyectos con impacto sociocomunitario como herramienta educativa?*

En la descripción que se hace de las prioridades pedagógicas institucionales para el período 2017-2018 se detalla que algunas de las prioridades a atender son las trayectorias escolares incompletas y el logro de una mayor participación y compromiso para lo que se propone la puesta en marcha de nuevos proyectos que vinculen a todos los actores para

mejorar las trayectorias escolares y favorecer el aprendizaje y la confianza de los/as estudiantes. (Universidad Siglo 21, 2021).

Lograr una mayor participación y compromiso a través de nuevos proyectos se torna una línea de acción en el I.P.E.M. N° 193. La convivencia escolar es un eje de trabajo que se sostiene en el tiempo e involucra a toda la comunidad educativa.

En pos de un consenso permanente que garantice la participación, se llevan adelante diferentes acciones como encuestas a padres, alumnos y docentes, desde las cuales se recogen opiniones y puntos de vista que son la base para los Acuerdos Escolares de Convivencia.

Las situaciones conflictivas más recurrentes que son referenciadas en estas encuestas son: robo y violencia psicológica y física. (Universidad Siglo 21, 2021).

Para precisar, con la violencia en la escuela secundaria, se hace referencia a la violencia institucional como resultante de la transformación actual de la escuela en un espacio de anonimato, en un “no lugar” o “lugar de paso” (Abramovich, 1999, p. 119), definido por Marc Augé. El autor por su parte contrapone el concepto de “no lugar” con aquel lugar que si posee identidad, relación e historia.

Para el año 2018, la problemática central a abordar en esta institución son las trayectorias escolares incompletas, por diferentes causas que se detallan en la Evaluación del Plan Gestión 2017.

Entre los objetivos a alcanzar y los temas a seguir trabajando, se hace referencia a la necesidad de elaborar/reformular proyectos para así mejorar las trayectorias escolares e incluso para lograr un mejor seguimiento de las trayectorias escolares de los alumnos. Es un punto recurrente que va de la mano de acciones propuestas, tales como ampliar los tiempos de permanencia en la escuela realizando competencias deportivas y artísticas. (Universidad Siglo 21, 2021).

El desarrollo de proyectos con impacto sociocomunitario es una opción más a incorporar en este contexto, como herramienta válida que contemple los objetivos de la institución, contribuyendo a la participación social y política de los jóvenes, promocionando el diálogo y trabajo junto a los demás actores de la comunidad y el territorio.

Objetivos

Objetivo general

Promover la participación juvenil a través del diseño e implementación de proyectos con impacto sociocomunitario como herramienta educativa.

Objetivos específicos

- Diseñar una propuesta de trabajo que contemple el desarrollo de proyectos con impacto sociocomunitario entre alumnos del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, docentes de la institución y organizaciones de la localidad de Saldán.

- Capacitar de manera teórico práctica a alumnos del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, docentes de la institución y referentes de organizaciones sociales de Saldán, en la co-creación de proyectos con impacto sociocomunitario.
- Indagar los supuestos y representaciones de diferentes actores escolares acerca de la convivencia en la escuela y su incidencia en las trayectorias de los estudiantes.

Justificación

Este plan de intervención está orientado principalmente a los jóvenes, que a través del acompañamiento de sus docentes y del trabajo colaborativo con referentes de distintas organizaciones sociales locales, podrán interiorizarse acerca de cómo planificar acciones en el marco de un proyecto que tenga como objetivo una mejora hacia la comunidad.

De este modo se pueden entablar alianzas con la comunidad, se avanza hacia el empoderamiento de los estudiantes, hacia su participación e involucramiento pleno. Teniendo en cuenta el protagonismo de los jóvenes y el desafío de hacer de esta propuesta una experiencia de compromiso personal, es que podría desarrollarse en el ámbito del Centro de Actividades Juveniles (CAJ) del I.P.E.M. N° 193.

Además de las intervenciones puntuales que realizan algunos centros frente al problema de la indisciplina y la convivencia, tal como el caso presentado, transitar por la experiencia del CAJ ha producido efectos diversos que inciden en el mejoramiento integral de la convivencia. Unos se jugaron en el plano de la construcción de la subjetividad y otros impactaron en la vida

institucional. En primer lugar, participar de la experiencia de los CAJ permite construir un sentido de pertenencia a un lugar. Como mencionamos anteriormente, las formas en que los adolescentes y jóvenes participan son diversas, por lo que se significa de diverso modo el *estar ahí*. (Alterman y Foglino, 2005. p. 684).

Nora B. Alterman y Ana María Foglino son dos docentes que analizaron la experiencia de los CAJ en la provincia de Córdoba, publicando en el año 2005 un informe que hoy recupero, y en el cual se detallan algunos de los significados atribuidos por jóvenes, pertenecientes a distintos centros. Podemos ver algunos testimonios que dan cuenta de las formas en que los adolescentes y jóvenes participan de estos espacios (Alterman y Foglino, 2005. p. 685):

- 1) Es un lugar de contención.
- 2) Es un lugar de participación y escucha.
- 3) Es un lugar “autorizado” de negociación con el adulto.
- 4) Es un lugar de ampliación del horizonte cultural.
- 5) Es un lugar para aprender cosas diferentes.
- 6) Cubre un lugar de tiempo libre sin propuestas.
- 7) Es un lugar para los adolescentes y jóvenes no escolarizados.
- 8) Es un lugar para el ejercicio del voluntariado social.

Dominique B nard, en su libro * C mo involucrar a la juventud en el desarrollo comunitario?*, explica que las personas j venes representan un recurso amplio y a menudo immaculado para los esfuerzos de desarrollo comunitario inmediato y a largo plazo.

Permitir que la juventud se convierta en un agente de cambio y progreso en sus comunidades tiene dos beneficios importantes. Por un lado, la comunidad se beneficia de los recursos de la creatividad y el ingenio de las nuevas generaciones, mientras que las personas j venes, al entablar relaciones positivas con las personas adultas, se sienten reconocidas y empoderadas. Adem s, tienen la oportunidad de adquirir habilidades valiosas en la gesti n colectiva de proyectos y de descubrir c mo convertirse en personas ciudadanas activas y responsables (B nard, 2020, p. 4).

Las actividades incluidas en este Plan de Intervenci n est n planificadas como instancias de formaci n para los j venes. Teniendo en cuenta esto, se pens  en una propuesta din mica, que pueda resultar interesante para los estudiantes a trav s de juegos y desaf os, con pautas claras, formuladas desde un lenguaje ameno, con estrategias de trabajo para recuperar las experiencias y vivencias de los j venes.

Como ya se mencion , este Plan se suma como propuesta del Centro de Actividades Juveniles (CAJ) del I.P.E.M. N  193 y podr  financiarse con recursos del CAJ. Es importante mencionar que los Centros de Actividades Juveniles cuentan con

financiamiento nacional destinado al pago del coordinador y un fondo de proyectos para la concreción de las actividades.

Se busca que esta propuesta se incorpore a la dinámica de funcionamiento del CAJ, acercando a los alumnos a diferentes realidades locales, a sus actores y organizaciones. No es una tarea que se acaba en una actividad puntual, sino que puede ampliarse y desarrollarse progresivamente, trabajando junto a otros.

Según la realidad local y las necesidades comunitarias, se deberá considerar qué acciones solidarias son pertinentes para la edad y saberes de los estudiantes. Se busca que los proyectos a desarrollar surjan de identificar demandas, necesidades y posibilidades de acción JUNTO CON OTROS.

La escuela es responsable de la formación de sujetos políticos. Ofrece posibilidades para la enseñanza y el aprendizaje de la ciudadanía, poniendo a disposición de los estudiantes oportunidades, prácticas y conocimientos (Encuadre General de la Educación Secundaria, p. 4).

La escuela introduce a los estudiantes en la reflexión y la acción para incidir en el espacio público, donde se ponen en juego los intereses individuales y los del conjunto; posibilita el acceso al conocimiento de las regulaciones sociales a partir de normas y prácticas políticas; promueve el juicio crítico sobre los valores democráticos (justicia, igualdad, solidaridad, libertad, respeto por las diferencias culturales) y favorece el diseño y concreción de

acciones para la participación. (Encuadre General de la Educación Secundaria, 2011, p. 4).

Marco Teórico

Pensar en una serie de actividades, orientadas al involucramiento de los estudiantes en problemáticas y necesidades de la comunidad en la cual viven, para el desarrollo de proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de los aprendizajes propuestos, me llevó a buscar y leer acerca de prácticas de enseñanza-aprendizaje, enmarcadas en experiencias de extensión impulsadas por instituciones educativas para una formación integral de sus estudiantes.

El Aprendizaje y Servicio Solidario (AYSS) constituye una línea de trabajo desde la cual pensar proyectos e iniciativas con impacto real en las comunidades. Para entender en qué consiste, es oportuno definir 3 rasgos fundamentales presentes en cualquier proyecto AYSS:

- Se trata de un servicio solidario destinado a atender necesidades reales y sentidas del territorio que rodea a la escuela (problemáticas sociales, educativas, ambientales o culturales) en alianza con la propia comunidad.
- Es protagonizado centralmente por los estudiantes, desde las etapas iniciales hasta su cierre.

- Es planificado en forma integrada con los contenidos de aprendizaje y de investigación, específicamente en el Plan de Estudio para el caso de la educación formal (Bridi y Puglisi, 2020, p. 17).

En su artículo 11 inciso 3, la Ley de Educación Nacional establece como uno de los fines y objetivos de la política educativa nacional: “Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural”. (Ley de Educación Nacional, 2006).

El aprendizaje-servicio pretende fortalecer una concepción humanista y no tecnocrática de la acción educativa, concibiendo el aprendizaje académico como parte imprescindible, pero no excluyente, en el desarrollo de personas libres, individuales y colectivamente asumidas en su historicidad y posibilidades de transformación. Desde este punto de vista, la propuesta del aprendizaje-servicio solidario está fuertemente emparentada con los modelos de aprendizaje en base a proyectos y de aprendizaje en base a problemas, como a otras pedagogías activas. (Bridi G. y Puglisi S, 2020, p. 24).

Desde el punto de vista de los aprendizajes, los proyectos de aprendizaje-servicio apuntan simultáneamente a desarrollar los “cuatro pilares” o desafíos de la educación del Siglo XXI, tal como fueran planteados a la UNESCO en el informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (Delors et al, 1996):

- Aprender a aprender: Se busca que la actividad solidaria aumente la motivación y permita percibir nuevos sentidos al aprendizaje, aplicar conocimientos teóricos en contextos reales y generar nuevos aprendizajes.
- Aprender a hacer: Las actividades en terreno deberían permitir poner en práctica competencias básicas para la vida, el trabajo y el ejercicio de la ciudadanía activa, como trabajar en equipo, tomar decisiones ante situaciones imprevistas o de dificultad, asumir responsabilidades y comunicarse eficazmente.
- Aprender a ser: La actividad solidaria y la reflexión sistemática sobre los valores y actitudes involucrados en la actividad apuntan a favorecer el desarrollo de actitudes prosociales y la capacidad de resiliencia; es decir, hacer frente a dificultades, superarlas y ser transformados positivamente por ellas.
- Aprender a vivir juntos: Apunta a llevar adelante en el terreno una formación para la participación ciudadana y social práctica y directa. Los proyectos solidarios generan oportunidades para interactuar positivamente tanto dentro del grupo escolar, como en la interrelación con personas, organizaciones y realidades sociales diversas.

La Ley de Educación Nacional estableció que el Consejo Federal de Educación garantizará para todas las escuelas “la organización de actividades de voluntariado juvenil y proyectos educativos solidarios, para cooperar en el desarrollo comunitario, en el marco del proyecto educativo institucional” (art. 32), así como “Mantener vínculos regulares y sistemáticos con el medio local, desarrollar actividades de extensión, tales como las acciones de aprendizaje-

servicio” (art. 123). (Ley de Educación Nacional, 2006). Es este sentido, el diseño de un proyecto de intervención como formato curricular es el eje de la asignatura Formación para la Vida y el Trabajo en el 4° año de la escuela secundaria en la provincia de Córdoba. Se plantea como una forma de favorecer el compromiso de los estudiantes con la realidad social.

Entre las razones para implementar Proyectos Sociocomunitarios, desde el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba se detallan:

- Porque fortalecen la calidad educativa, ya que para participar eficazmente en la vida real de la comunidad es preciso desarrollar diversos conocimientos y habilidades.
- Porque para poder intervenir adecuadamente en la resolución de problemas comunitarios concretos y reales, es necesario tener conocimientos sólidos y desarrollar habilidades complejas, junto con el compromiso social y los valores solidarios.
- Porque se puede aprender en el aula o fuera de ella, y en terreno se adquieren conocimientos y habilidades no existentes en los libros, ni en el aula.
- Porque educan para la ciudadanía, ya que no se agotan sólo en el diagnóstico y en la denuncia sino que diseñan y realizan propuestas y proyectos transformadores de la realidad y promueven la ciudadanía participativa y solidaria.

- Porque permiten constituir redes y articular acciones entre la escuela y las organizaciones de la comunidad, lo cual facilita y enriquece la tarea de la escuela y encuentra soluciones compartidas a problemas comunes. (Secretaría de Educación, 2011).

Promover la participación juvenil desde una institución educativa no es una opción arbitraria. Se ajusta al contexto, a las demandas y desafíos del I.P.E.M. N° 193 en función de un problema central: Las trayectorias escolares incompletas. El abandono o alejamiento de los estudiantes en relación a la escuela, las trayectorias intermitentes, “la falta de interés y compromiso” tal como lo menciona la directora de esta institución (Universidad Siglo 21, 2021), se presentan como las aristas que atraviesan un fenómeno que Dominique Bénard describe y enuncia como la carencia de roles significativos para los jóvenes. Para este autor, muchos adolescentes y jóvenes carecen de roles significativos, y esto podría tomarse como la causa probable de los problemas sociales y del comportamiento de los adolescentes. “Muy a menudo, las personas adolescentes se encuentran excluidas de la comunidad y no participan en las decisiones que les afectan” (Benard, 2020, p. 8). La participación en proyectos que impactan en la comunidad promueve el desarrollo de la juventud en más de una forma:

- El servicio comunitario mejora la autoconciencia, la competencia social, el sentido de responsabilidad y el compromiso con la comunidad, lo cual ayuda al

individuo a pasar de la infancia a la edad adulta y le enseña el sentido de competencia para funcionar en el mundo adulto.

- Además, a través del servicio, las personas jóvenes mejoran sus habilidades de razonamiento, el pensamiento abstracto, fortalecen su capacidad de organizar la información en procesos de resolución de problemas, desarrollan su sentido de responsabilidad hacia la sociedad en general, su empatía por los demás, su vínculo con instituciones sociales.

- Debe reconocerse el hecho de que las personas jóvenes hayan desempeñado roles significativos y hayan adquirido nuevas habilidades. Este reconocimiento mejora la autoestima, la autoeficacia, la capacidad de elegir un rol positivo y la formación de una identidad positiva.

- Al participar en proyectos de desarrollo comunitario, las personas jóvenes pueden comprender mejor los problemas, las necesidades y los recursos de la comunidad y descubrir cómo cambiar situaciones críticas. Adquieren habilidades que las preparan directamente para una ciudadanía activa y responsable. Se dan cuenta de que es posible hacer la diferencia en lugar de esperar pasivamente a que suceda lo peor. (Bénard, 2020, p. 9 y 10).

Los proyectos con impacto sociocomunitario en el marco de este Plan de Intervención, se incorporan como propuesta de trabajo del Centro de Actividades Juveniles (CAJ) del I.P.E.M. N° 193. Si bien cada centro tiene rasgos propios de identidad en los que gravitan singularmente las características personales del coordinador, la propia historia de la escuela y en particular el protagonismo y

sentido de pertenencia que logran construir los jóvenes en el espacio de los CAJ, es posible reconocer, al mismo tiempo, ciertas marcas comunes (Alterman y Foglino, 2005).

El proyecto CAJ ha generado cambios en diversos aspectos de la vida institucional, y estos logros refieren a un amplio espectro de cuestiones que, sin embargo, se concretaron de manera desigual según las condiciones, posibilidades y proyectos llevados adelante en cada centro. Así se destacan las siguientes apreciaciones relevadas de los informes de distintos coordinadores y sistematizados por la Unidad Técnica Provincial:

- Disminución de la agresión
- Mayor presencia de los jóvenes en la elaboración de proyectos de convivencia
- Mejora en el clima escolar
- Modificación de conductas vinculadas con el consumo de alcohol y drogas
- Aumento del sentido de pertenencia y la autoestima de los alumnos
- Mayor integración entre los alumnos de diferentes cursos y edades
- Mejora de la imagen de la escuela en la comunidad
- Participación de alumnos de otras escuelas y de jóvenes no escolarizados
- Ampliación de la oferta cultural en la comunidad
- Disminución de la deserción escolar Con respecto a los índices de abandono y no promoción, sólo hay información estadística de los dos primeros años del programa Escuela para jóvenes (2001 y 2002), la que permite advertir una sensible mejora en el rendimiento académico de los alumnos. (Alterman y Foglino, 2005, p. 688).

El título de este Trabajo Final de Grado es “Participación juvenil y proyectos sociocomunitarios para la mejora de las trayectorias escolares”. Para dar un cierre a este Marco Teórico, es preciso definir por qué se hace referencia a la mejora de las trayectorias escolares. Se trata de un aspecto recurrente en la descripción que se hace de la institución seleccionada.

¿Qué son las trayectorias escolares? El sistema educativo define, a través de su organización y sus determinantes, lo que llamamos trayectorias escolares teóricas. Las trayectorias teóricas expresan recorridos de los sujetos en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar. Ahora bien, analizando las trayectorias reales de los sujetos, podemos reconocer itinerarios frecuentes o más probables, coincidentes con o próximos a las trayectorias teóricas; pero reconocemos también itinerarios que no siguen ese cauce (...) Un conjunto complejo de factores incide en "las múltiples formas de atravesar la experiencia escolar, muchas de las cuales no implican recorridos lineales por el sistema educativo". (Terigi, 2009, p. 19).

Durante varias décadas, la mirada sobre estas formas no lineales, producida conceptualizaba toda diferencia como desvío y responsabilizaba a los sujetos por tales desvíos. La transformación de la mirada sobre el problema de la inclusión trae consigo una preocupación por asegurar, desde las políticas educativas, que los sujetos realicen trayectorias escolares continuas y completas. (Terigi, 2009, p. 19).

La continuidad y el sostenimiento de programas institucionales como los CAJ y de iniciativas que encuentran en los Centros de Actividades Juveniles un escenario en el cual gestarse e ir tomando forma, amplían las posibilidades de vinculación en los espacios formales, complementan el trabajo áulico y enriquecen las experiencias de aprendizaje de los jóvenes y, con ello, las posibilidades para su inclusión escolar.

Plan de Trabajo

Plan de intervención: Participación juvenil y proyectos sociocomunitarios para la mejora de las trayectorias escolares	
Institución: I.P.E.M. N° 193 José María Paz, de Saldán, provincia de Córdoba.	
OBSERVACIONES	Este plan de intervención está pensado en etapas para un desarrollo progresivo del proceso de diseño e implementación de un proyecto. A su vez, las actividades que componen cada etapa del Plan, no han sido pensadas para un aula ni en un formato de asignatura, sino que tendrán lugar a través de foros y asambleas, juegos, dinámicas individuales y grupales, videos, tutoriales, charlas con referentes, entre otras estrategias.
	Entre los adultos que serán parte de este plan, debo mencionar al coordinador/a del CAJ del I.P.E.M. N° 193, a la directora de la institución, Susana Giojalas, quien será también la responsable de orientar a los adultos del equipo en lo que respecta a permisos y autorizaciones para los alumnos que están formando parte del proyecto, y se hará extensiva la invitación a docentes y personal no docente del colegio.
	Habiendo consolidado un equipo de adultos que acompañarán a los estudiantes a lo largo de las distintas etapas, se procederá a invitar a los estudiantes del I.P.E.M N° 193 que estén interesados, a una jornada del CAJ en la cual se hará una presentación del Plan como propuesta para este espacio.

Actividades y Recursos

Las 8 etapas que se detallan en la siguiente tabla **se ajustan a los objetivos específicos 1 y 2** (*Diseñar una propuesta de trabajo que contemple el desarrollo de proyectos con impacto sociocomunitario entre alumnos del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, docentes de la*

institución y organizaciones de la localidad de Saldán; y capacitar de manera teórico práctica a alumnos del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, docentes de la institución y referentes de organizaciones sociales de Saldán, en la co-creación de proyectos con impacto sociocomunitario) propuestos para este Plan.

ACTIVIDADES		RECURSOS
ETAPA 1	Presentación del equipo de trabajo (adultos y jóvenes). Dinámicas y juegos para generar mayor confianza, motivación y para que los integrantes del proyecto se conozcan entre sí y comprendan el objetivo de esta propuesta a la que se están sumando.	Pelota. Proyector. Notebook. Parlante. Fibrones. Lapíceras. Hojas de papel.
ETAPA 2	Autodiagnóstico para reconocer los intereses de cada estudiante. Preguntas disparadoras: ¿Qué problemáticas existen en Saldán? ¿Qué se podría mejorar? ¿Qué organizaciones sociales hay en Saldán y qué tareas realizan? Mapeo y lluvia de ideas. Identificación de socios y de posibles alianzas con organizaciones que inciden en el territorio. Presentación de proyectos similares a los que se pueden realizar en esta oportunidad. "Tomamos ideas de otras experiencias": Proyectos de forestación, colectas, trabajo con animales abandonados, apoyo escolar, talleres, reciclado, actividades orientadas a niños/as, a adultos mayores, roperos comunitarios, etc.	Fibrones. Lapíceras. Hojas de papel. Cartulinas. Plano de Saldán. Fotocopias. Proyector. Notebook. Parlante.
ETAPA 3	Presentación de la organización aliada. Identificación junto a referentes de la organización con la cual se desarrollará el proyecto con impacto social, de necesidades/problemas/desafíos. Formulación de objetivos del proyecto. ¿Quiénes serán los destinatarios del proyecto?	Fibrones. Lapíceras. Hojas de papel. Cartulinas.
ETAPA 4	Planificación y desarrollo del proyecto: Tareas a desarrollar, responsables, análisis de recursos. Socios "estratégicos". Dinámicas para analizar la importancia del trabajo en equipos. Conformación de equipos de trabajo.	Fibrones. Lapíceras. Hojas de papel. Cartulinas. Témperas. Cinta de papel. Papel de diario.

ETAPA 5	Ejecución. Registro de todo lo realizado.	Dependiendo del proyecto a ejecutar, se definirán los recursos a utilizar.
ETAPA 6	Desarrollo de estrategias de comunicación y difusión: Cómo crear una “identidad” para el proyecto: Nombre, logo, slogan. Uso de <i>Canva</i> . Aprendemos a comunicar lo que hacemos: Cómo hacer un plan de comunicación. Uso de redes sociales.	Tutorial Canva. Proyector. Notebook.
ETAPA 7	Desarrollo de indicadores de evaluación y medición de impacto. Autoevaluación. Ronda de “pitch” (competencia).	Fibrones. Lapíceras. Hojas de papel. Cartulinas. Proyector. Notebook. Parlante.
ETAPA 8	Festejo.	Gaseosas, productos de panadería para compartir. Certificados de agradecimiento. Notebook. Parlante.

Fuente: Elaboración propia 2021.

Cronograma

ETAPA 3	Presentación de la organización aliada.								
	Identificación junto a referentes de la organización con la cual se desarrollará el proyecto con impacto social, de necesidades/problemas/desafíos.								
	Formulación de objetivos del proyecto. ¿Quiénes serán los destinatarios del proyecto?								
ETAPA 4	Planificación y desarrollo del proyecto: Tareas a desarrollar, responsables, análisis de recursos. Socios “estratégicos”. Dinámicas para analizar la importancia del trabajo en equipos. Conformación de equipos de trabajo.								
ETAPA 5	Ejecución. Registro de todo lo realizado.								
ETAPA 6	Desarrollo de estrategias de comunicación y difusión: Cómo crear una “identidad” para el proyecto: Nombre, logo, slogan. Uso de <i>Canva</i> .								
	Aprendemos a comunicar lo que hacemos: Cómo hacer un plan de comunicación. Uso de redes sociales.								
ETAPA 7	Desarrollo de indicadores de evaluación y medición de impacto: Autoevaluación.								
	Ronda de “pitch” (competencia).								
ETAPA 8	Festejo.								

Fuente: Elaboración propia 2021.

Presupuesto

PRESUPUESTO		
Librería	Fibrones.	
	Lapiceras.	
	Hojas de papel.	
	Témperas	
	Cartulinas.	
	Fotocopias.	
	Cinta de papel.	
	Certificados de agradecimiento.	
Recursos tecnológicos provistos por la escuela	Notebook.	
	Proyector.	
	Parlante.	
Panadería	Gaseosas.	
	Facturas.	
Honorarios	Coordinador/a CAJ.	
Viáticos	Transporte.	
	Pelota.	
	Papel de diario.	
<p>La adquisición de los insumos se solventa con lo que se conoce como el Fondo de Escuela, que es el dinero que reciben los establecimientos educativos públicos para costear las necesidades que surgen de la implementación de los programas nacionales. Esos fondos son administrados por los directivos de cada institución. También hay financiamiento nacional para cubrir los honorarios del coordinador/a del CAJ.</p>		

Fuente: Elaboración propia 2021.

Evaluación

EVALUACIÓN - Metodología
Según su función: Evaluación formativa: Su objetivo básico es mejorar el desarrollo del plan.
Según la etapa: Evaluación intermedia: Se realiza durante la ejecución del plan para evaluar las actividades del proceso mientras estas se desarrollan, e identificar los aciertos, errores y

dificultades.						
Según el evaluador: Evaluación participativa: Será importante evaluar el grado de protagonismo de los estudiantes en el proyecto. Asimismo la evaluación será más rica si incluyen la percepción y las opiniones de los destinatarios del proyecto y la de los referentes de las organizaciones con las que se hayan establecido alianzas, así como la de directivos y docentes.						
Según el tipo de instrumento: Evaluación cualitativa (Ojea Tapia, 2018, p. 55-56).						
EVALUACIÓN - Indicadores						
			Desarrollado	Desarrollo parcial	No desarrollado	Comentarios /Observaciones
Calidad del aprendizaje.	Cumplimiento de los objetivos pedagógicos.	El proyecto desarrollado permitió captar la atención de los estudiantes.	Los estudiantes participan activamente de cada encuentro y actividad propuesta.	Se debe seguir trabajando en estrategias para fomentar la participación de los jóvenes.	No se logró sumar a los jóvenes al desarrollo de un proyecto.	
		El problema o necesidad fue elaborado y definido por los estudiantes.	El problema o necesidad fue elaborado y definido por los estudiantes.	El problema o necesidad fue elaborado y definido por los estudiantes, con asistencia de los docentes y colaboradores.	El problema o necesidad fue dado a los estudiantes.	
		El desarrollo favoreció la participación de los estudiantes.	Los estudiantes asumen diferentes roles a lo	Los estudiantes asumen diferentes roles a lo	No se logra la participación e involucramientos de los jóvenes.	

			largo del proceso y los desarrollan de manera efectiva.	largo del proceso, aunque los ejecutan a partir del seguimiento de docentes y colaboradores.		
		Se trabajó con un cronograma definido junto con los estudiantes.	Se logró cumplir con el cronograma establecido.	Se cumplió parcialmente con el cronograma establecido.	No se cumplió con el cronograma establecido.	
		Las actividades fueron coherentes con los objetivos de enseñanza y promovieron el desarrollo de las acciones previstas.	Las actividades fueron coherentes con los objetivos de enseñanza y promovieron el desarrollo de las acciones previstas.	Algunas de las actividades propiciaron el logro de los objetivos fijados, mientras que otras no cumplieron con esta meta.	Las actividades no permiten el alcance de los objetivos establecidos.	
Competencias, habilidades y actitudes desarrolladas.	Trabajo en equipo.	Los estudiantes se organizan en equipos y se dividen las tareas. Las ejecutan satisfactoriamente.	Los estudiantes se organizan en equipos aunque presentan inconvenientes para trabajar	Los estudiantes no logran trabajar en equipos.		

			amente.	juntos.		
		Liderazgo.	Los estudiantes motivan a sus compañeros, coordinan/dirigen actividades destinadas al logro de objetivos.	Los estudiantes coordinan/dirigen sólo algunas actividades que afectan el cumplimiento de los objetivos fijados.	No hay ningún protagonismo en la coordinación o dirección de los jóvenes en el desarrollo de las diferentes acciones.	
		Participación /Compromiso	Se puede constatar el cumplimiento de los compromisos acordados.	No hay continuidad en las tareas desarrolladas y se reconoce la falta de compromiso o pérdida de entusiasmo de los estudiantes.	No hay participación ni compromiso por parte de los estudiantes.	
		Proactividad	Los estudiantes proponen acciones para desarrollar en pos de los objetivos acordados.	Los estudiantes proponen algunas acciones y requieren de acompañamiento y orientación para su ejecución.	Las iniciativas no surgen de los estudiantes.	
Impacto	Impacto	Cumplimiento	Se	Se	No se logró	

del proyecto.	esperado	o de los objetivos acordados	cumplieron satisfactoriamente	cumplieron de manera parcial	cumplir con los objetivos planteados	
	Impactos eventuales emergentes	Situaciones o cambios no esperados.	Se identifican y se modifican imprevistos de proceso del proyecto	Se identifican algunos imprevistos y se modifican	No se identifican ni modifican alternativas de acción frente a problemas imprevistos en el desarrollo del proyecto	
	Impacto personal del proyecto en los estudiantes.		<i>Valores personales, emocionales y ciudadanos que se fortalecen con la iniciativa.</i>			
	Impacto personal y profesional del proyecto en docentes y directivos.		<i>Valores personales, emocionales, ciudadanos y disciplinares que se fortalecen con la iniciativa.</i>			
	Impacto comunitario	Devolución de los referentes de organizaciones con las cuales se trabajó.				
Impacto institucional del plan.	Asistencia/participación de estudiantes participantes.		80% de asistencia a cada uno de los encuentros.	50% de asistencia a cada uno de los encuentros.	La asistencia a cada uno de los encuentros no supera el 50% de los estudiantes inscriptos.	

Fuente: Elaboración propia 2021.

Resultados esperados

Para alcanzar los objetivos propuestos, es fundamental:

- Lograr el involucramiento de jóvenes y adultos en cada una de las etapas de desarrollo del proyecto definido. Para ello es necesaria la implementación del mismo.
- Incrementar el grado de conocimientos y habilidades de estudiantes y docentes del I.P.E.M. N° 193 para el diseño y formulación de proyectos de intervención sociocomunitaria. En este sentido y con el avance del proyecto y de las capacitaciones previstas para cada etapa, se constituirá un compendio (o “Caja de herramientas”) con los contenidos de aprendizaje asociados al diseño y puesta en marcha de proyectos. Este compendio es una herramienta que quedará a disposición de la escuela para futuras iniciativas.
- Vincular a la comunidad educativa con organizaciones sociales y referentes comunitarias, para así poder formalizar alianzas institucionales.

Conclusión

La realización de proyectos con impacto sociocomunitario supone la creación de condiciones institucionales en la escuela (espacios, tiempos, recursos) y la vinculación estrecha con organizaciones de la comunidad. Esta tarea está orientada a la participación de los jóvenes pero requiere del apoyo y orientación de docentes, directivos y de referentes adultos comprometidos con esta labor.

A través de esta alianza intergeneracional es posible lograr que los jóvenes descubran por sí mismos los problemas y las necesidades que existen en su comunidad y que se involucren en cada etapa de la gestión del proyecto, haciendo incluso del conocimiento y aprendizajes adquiridos un bien social puesto al servicio de esa comunidad.

Enseñar a los jóvenes a desarrollar un proyecto es una estrategia más orientada a vincularlos con la escuela, partiendo de sus intereses e inquietudes. Es por eso que el espacio elegido para la concreción de este Plan, es el CAJ.

Definí al Centro de Actividades Juveniles como un escenario de transformación que promueve la pertenencia a la institución escolar, la participación y el protagonismo juvenil, claves para una convivencia que incida positivamente en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Son variadas las iniciativas que se pueden desarrollar en el marco del CAJ y la puesta en marcha de este Plan de Intervención requeriría de un trabajo preciso para que los jóvenes adhieran y se apropien de esta propuesta.

Trabajar desde el CAJ del I.P.E.M N° 193 abriría la posibilidad de que aquellos jóvenes con trayectorias escolares incompletas puedan volver a vincularse con la institución, en un espacio a la medida de sus inquietudes e intereses.

Desarrollar un proyecto con impacto sociocomunitario entre diferentes actores escolares y otros ajenos a la institución, diseñar y planificar estrategias didácticas para su elaboración y la apertura de la escuela a alianzas de colaboración con otras instituciones locales, es una de las tantas estrategias tendientes a fortalecer las trayectorias escolares. No considero que por sí solo esto genere una transformación, pero en articulación con otras iniciativas y planes institucionales puestos en marcha, sienta las bases para poder mejorar las experiencias escolares de los jóvenes.

El desarrollo de este Plan es el resultado de un proceso de maduración y descubrimiento, que culmina en cierta forma en este trabajo y sigue a un nivel personal y profesional, marcando un horizonte de trabajo y formación, de reflexión y transformación.

Referencias

Universidad Siglo 21 (2021), *Gobiernos educativos y planeamiento*. Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Universidad Siglo 21 (2021), I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Díaz Better, S. P. y Sime Poma, L. E. (s.f.). citado por Universidad Siglo 21 (2021).
Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Universidad Siglo 21 (2021), I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Fierro, M. (2014), citado por Universidad Siglo 21 (2021). Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Universidad Siglo 21 (2021), I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2021), I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Área de Investigación Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa.

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2008). *Estudio de impacto sobre la implementación del programa “Escuela para jóvenes”*. Recuperado

de:<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/InvestigacionIEscJov.pdf>

Universidad Siglo 21 (2021), I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2021), I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2021), I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2021), I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2021), I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2021), I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2021), I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Alterman, N. y Foglino A. (2005). *Los Centros de Actividades Juveniles. Balance de su operación como estrategia para mejorar la convivencia en las secundarias cordobesas*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002604.pdf>

Alterman, N. y Foglino A. (2005). *Los Centros de Actividades Juveniles. Balance de su operación como estrategia para mejorar la convivencia en las secundarias cordobesas*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002604.pdf>

Bénard, D. (2020). *¿Cómo involucrar a la juventud en el desarrollo comunitario?*

Traducción al español: Ana Laura Toledo Cadario. Córdoba, Argentina.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación.

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2011). *Educación*

Secundaria Encuadre General. Recuperado de:

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC->

[CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO1EducacionSecund](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO1EducacionSecundaria%20web8-2-11.pdf)

[aria%20web8-2-11.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO1EducacionSecundaria%20web8-2-11.pdf)

Bridi, G y Puglisi S. (2020). *Aprendizaje y Servicio Solidario para una Educación*

Intercultural. Buenos Aires, Argentina: Ediciones CLAYSS.

Congreso de la Nación Argentina. (14 de diciembre de 2006). Ley de Educación Nacional.

(Ley N°26206 de 2006). DO: 1938/2006.

Bridi, G y Puglisi S. (2020). *Aprendizaje y Servicio Solidario para una Educación*

Intercultural. Buenos Aires, Argentina: Ediciones CLAYSS.

Delors, J. (1996): “Los cuatro pilares de la educación” en *La educación encierra un tesoro*.

Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo

XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO.

Congreso de la Nación Argentina. (14 de diciembre de 2006). Ley de Educación Nacional. (Ley N°26206 de 2006). DO: 1938/2006.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2011). Herramientas para docentes de FVT 4° año. Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/Guia%20FVT%204%20anio2.pdf>

Universidad Siglo 21 (2021), I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Bénard, D. (2020). *¿Cómo involucrar a la juventud en el desarrollo comunitario?* Traducción al español: Ana Laura Toledo Cadario. Córdoba, Argentina.

Bénard, D. (2020). *¿Cómo involucrar a la juventud en el desarrollo comunitario?* Traducción al español: Ana Laura Toledo Cadario. Córdoba, Argentina.

Alterman, N. y Foglino A. (2005). *Los Centros de Actividades Juveniles. Balance de su operación como estrategia para mejorar la convivencia en las secundarias cordobesas*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002604.pdf>

Alterman, N. y Foglino A. (2005). *Los Centros de Actividades Juveniles. Balance de su operación como estrategia para mejorar la convivencia en las secundarias cordobesas*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002604.pdf>

Terigi, F. (2009). *Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa*. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004307.pdf>

Terigi, F. (2009). *Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa*. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004307.pdf>

Ojea, B. y Tapia, N. (2018). *Guía para desarrollar proyectos de aprendizaje-servicio solidario*. Recuperado de: https://www.clayss.org.ar/04_publicaciones/Manual_Peru_para_web.pdf